



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN - D-N°

098/06

28 MAR 2006

SALTA,

Expediente N° 12.053/05

VISTO:

El artículo 3° de la Resolución CD N° 223/05, mediante la cual se designa a los Miembros del Jurado que entenderán en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Ciencias Sociales y Desarrollo Comunitario" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado con lo que establece el artículo 33° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría- Resolución del Consejo Superior N° 661/88 y Modificatorias.

Que en cumplimiento al artículo 34° de la norma antes citada, se ha efectuado la consulta a los señores Miembros del Jurado.

POR ELLO;

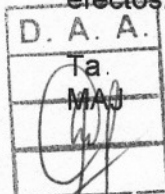
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Fijar el día 19 de Abril de 2006 a horas 09:00, como fecha para la Constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura "Ciencias Sociales y Desarrollo Comunitario" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, y la siguiente Secuencia de Actos:

- Fecha y hora de Sorteo de Tema: 17 de Abril de 2006 a horas 09:00
- Fecha y hora de constitución del Jurado: 19 de Abril de 2006 a horas 09:00

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Jurado, postulante inscripta y siga a Dirección Administrativa Académica- Departamento docencia- a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud